

PLAN ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN DE CANARIAS (PEINCA)

PRIMERA SERIE DE MESAS DE TRABAJO DOCUMENTACIÓN RESUMEN



ENERGÍAS RENOVABLES, TRATAMIENTO DE AGUAS Y AHORRO ENERGÉTICO



Julio 1998

**CONCLUSIONES DE LA PRIMERA SERIE
DE MESAS DE TRABAJO**

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de Julio de 1998 se celebró la primera serie de mesas de trabajo sobre la innovación en Canarias en los sectores de:

- Agricultura, Pesca y Ganadería
- Industria
- **Energías Renovables, Tratamiento de Aguas y Ahorro Energético**
- Turismo
- Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información

El objetivo de las mesas consistió en debatir entre diferentes actores del sistema de innovación de Canarias la situación actual de estos sectores y recoger sugerencias sobre posibles acciones que estimularían la innovación sectorial, en relación con la estrategia que en los próximos años puede llevar a cabo la Administración para apoyar y potenciar la actividad innovadora en Canarias.

Este documento-resumen se estructura del siguiente modo:

- **Demandas, necesidades de innovación y recomendaciones sectoriales:** principales demandas de mejora, agrupadas con arreglo a grandes líneas de trabajo a nivel regional:
 - ☞ Marketing Tecnológico e internacionalización.
 - ☞ Prospectiva y vigilancia tecnológica.
 - ☞ Mejora de la interfase universidad - OPIs – empresas.
 - ☞ Financiación de la innovación.
 - ☞ Formación y disponibilidad de personal cualificado.
 - ☞ Protección de la innovación.
 - ☞ Políticas públicas de apoyo a la innovación.
 - ☞ Otras.
- **Demandas, necesidades de innovación y recomendaciones sectoriales:** indicaciones específicas de los sectores incluidos en la muestra.

ASISTENTES

Los componentes de cada una de las mesas fueron los siguientes:

AGRICULTURA, PESCA Y GANADERÍA 21 de Julio de 1998. ITC Tenerife	INDUSTRIA 23 julio de 1998
<ul style="list-style-type: none"> ⇒ D. Francisco Reyes Anzola (Granja Agrícola Experimental) ⇒ D. Manuel Caballero (I.C.I.A. Valle Guerra) ⇒ Dña. Juana Rosa Cejas Pulido (Inst. Oceanográfico de Can.) ⇒ D. Gregorio Rodríguez de Armas (CANARYFLOR,S.Coop) ⇒ D. Daniel Montero Vitores (Inst. Canario de Ciencias Marinas) ⇒ Dña. María Hontoria Fernández (CULTESA) ⇒ D. Francisco González (Dir. General de Medio Ambiente) ⇒ D. Elicio Rodríguez (DGOFI-Consejería de Industria) ⇒ D. Desiderio Gutiérrez (EDEI) – Observador ⇒ D. Eduardo Díaz (SOCINTEC) – Moderador 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ D. Benicio Alonso Pérez. Asinca (TF) ⇒ D. Juan Agustín Sánchez Bolaños Haricana ⇒ D. Andrés Romeu de Lorenzo. CCC ⇒ D. Domingo González Luis. Paybo ⇒ D. Javier Ortiz de Urbina. TACISA ⇒ Dña Mª del Pino Quintana. Asinca (LP) ⇒ D. José Sánchez Peñate. JSP ⇒ D. Cándido Santana. Consejería de Industria y Comercio ⇒ D. Elicio Rodríguez. Consejería Industria ⇒ D. Desiderio Gutiérrez. Edei (Observador) ⇒ D. José Luis Saavedra . Edei (Moderador)
ENERGIAS RENOVABLES, TRATAMIENTO DE AGUAS Y AHORRO ENERGÉTICO 28 de Julio de 1998	TURISMO 22 de Julio de 1998
<ul style="list-style-type: none"> ⇒ D. Roque Calero Perez. CIEA ⇒ D. Sergio Cantero Brosa. Tecnología Canaria del Agua ⇒ D. José Fernández Bethencourt. Consejo Insular de Aguas de ⇒ D. Orlando Viera Curbelo. Ionics Iberica S.A. ⇒ D. Elicio Rodríguez. Consejería Industria y Comercio ⇒ D. Jose Luis Bezanilla. ITC ⇒ D. Antonio Hidalgo. UPM (Observador) ⇒ D. Fernando Saenz-Marrero. Edei (Moderador) 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ D. Fernando Robaina. IFA Canarias,S.L. ⇒ D. Antonio Romero Aumente.Hotel Palm Oasis ⇒ D. Isidro Dardiña. Bouganville Playa Hoteles,S.A. ⇒ Dña. Irene Talg Reineke. Hotel Tigaiga ⇒ D. Elicio Rodríguez. Consejería Industria y Comercio ⇒ D. Alvaro Acuña / D. Avelino Yanes. ITC ⇒ D. Jose Luis Saavedra. Edei (Observador) ⇒ D. Fernando Saenz-Marrero. Edei (Moderador)
TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 29 de Julio de 1998	
<ul style="list-style-type: none"> ⇒ D. José Pascual. Asesor de Presidencia del Gob. de Can. ⇒ D. Antonio García Ponce. Telefónica de España ⇒ D. Luis Pou. Atlantic Telecom ⇒ D. Miguel Llorca. Sinergia D3 ⇒ D. Antonio Nuñez. Centro Microelectrónica Aplicada. ULPGC ⇒ D. Antonio Lecuona. ITC ⇒ D. Antonio Hidalgo. UPM (moderador) 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ D. Eugenio Aznar. Consejería de la Presidencia ⇒ D. Ignacio Romón. Dactilar Media ⇒ D. Tomás Pacheco. Airtel ⇒ D. Pedro Alvarez. Grantecan ⇒ D. Antonio Ocón. CICEI. ULPGC ⇒ D. Elicio Rodríguez. Consejeria de Industria ⇒ D. José Luis Saavedra (observador)

Demandas, necesidades de innovación y recomendaciones:

En este apartado se muestran las principales demandas de innovación y recomendaciones de carácter general que surgieron durante los diferentes debates. Se han agrupado en los siguientes epígrafes con arreglo a grandes líneas de trabajo a nivel regional.

MARKETING TECNOLÓGICO / INTERNACIONALIZACIÓN

- ☞ Identificar nichos de tecnología y escala, en las que las empresas canarias puedan, mediante un proceso de innovación sostenido, lograr ventajas competitivas que les permitan expandir sus mercados.

PROSPECTIVA Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA

- ☞ Impulsar la realización sistemática de estudios sectoriales prospectivos y de mercado mediante un mecanismo de partenariado público – privado.

MEJORA DE LA INTERFASE UNIV./OPIS - EMPRESA

- ☞ Se observa un escaso conocimiento por parte de las empresas de la oferta tecnológica y de las posibilidades de colaboración con los otros agentes del Sistema Regional de Innovación.
- ☞ Mejorar los niveles de comunicación entre los principales agentes del Sistema Regional de Innovación y evitar la dispersión de esfuerzos a nivel insular y regional.
- ☞ Impulsar el desarrollo de foros intra e intersectoriales, en los que participen todos los agentes implicados (universidad, empresa, centros tecnológicos, administración, organismos financiadores) para intercambiar ideas, problemas y necesidades tecnológicas. A nivel general las empresas privadas no conocen los proyectos que se están realizando en otros organismos y viceversa.
- ☞ Es necesario superar los mecanismos actuales de comunicación y difusión de las

iniciativas de los organismos públicos que no logran contactar y atraer a los programas de innovación y cooperación a un número significativo de empresas.

FINANCIACIÓN DE LA INNOVACIÓN

- ☞ Desarrollar iniciativas de capital riesgo de mayor alcance y estabilidad que las existentes, estableciendo mecanismos para captar la atención de los agentes innovadores y evaluar de modo sistemático el riesgo asociado con los proyectos propuestos.

FORMACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE PERSONAL CUALIFICADO

- ☞ Apoyar sistemas de formación mediante la potenciación de los postgrados y doctorados y formación profesional atendiendo las demandas del sector empresarial.
- ☞ Incrementar los flujos interpersonales empresa-universidad-centros de investigación mediante programas de becarios en empresa, contratos temporales, incorporación de titulados a empresas, etc.
- ☞ Necesidad de generar mas impulso emprendedor entre los jóvenes universitarios, incrementando la cultura tecnológica entre los titulados con formación de gestión y la cultura empresarial entre los que poseen una cultura tecnológica.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE APOYO A LA INNOVACIÓN

- ☞ En algunos sectores el papel de los organismos público es particularmente significativo para el desarrollo y competitividad sectorial, por el volumen de la inversión y servicios demandados (telecomunicaciones) o por la importancia de los servicios que prestan (turismo).
- ☞ La descoordinación de las actuaciones de los organismos públicos se podría paliar articulando las acciones de planes como el PEINCA con las del resto de los planes en desarrollo o ya aprobados a nivel de las islas. (PDINCA, PDCAN, PLAN I+D).

- ☞ La Administración percibe con retrasos las necesidades sectoriales y actúa con lentitud.
- ☞ La investigación que realizan los Centros Públicos no parece estar guiada por las demandas de las empresas. Evitar duplicidades de líneas de investigación en el sector público y aprovechar sinergias derivadas de la cooperación. Sería conveniente diseñar mecanismos que permitan orientar la investigación que se realiza en la Universidad, aprovechando la autonomía universitaria
- ☞ Desarrollar en las islas una red de laboratorios cualificados para calibración, análisis y homologación.
- ☞ Desarrollar programas específicos para impulsar el spin-off, para generar nuevas empresas basadas en proyectos de investigación que adquieren dimensión, estabilidad y perspectivas de mercado suficientes.

VALORACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE APOYO A LA INNOVACIÓN SUGERIDOS EN EL CUESTIONARIO

A continuación se ordenan (entre 0 y 5, según su grado de interés), los siguientes mecanismos para estimular la actividad innovadora en Canarias. Se han promediado las opiniones expresadas por todos los miembros de las mesas sectoriales, o Foro de Discusión.

La puntuación media de las respuestas a las preguntas valoradas en cada bloque del cuestionario es un primer indicador de la importancia que los participantes dan a cada línea de intervenciones.

Gestión de PYMEs	3,8
Formación Tecnológica	3,7
Financiación de la I + D	3,6
Transferencia de tecnología y acciones cooperativas	3,4
Sistemas de información para la innovación y vigilancia del entorno	3,2
Protección de la innovación	3,0
Sensibilización y fomento de una cultura de la innovación	3,0

En conjunto, los participantes en las mesas, aunque reconocen la importancia e interés para la situación canaria todas las líneas propuestas, pues les asignan puntuaciones muy próximas, valoran como más adecuadas las orientadas a mejorar la Gestión de las Pymes, la Formación Tecnológica y la Financiación de las actividades de Investigación y Desarrollo.

a. Financiación de la I + D**0 a 5**

1..	Incentivos fiscales a la inversión en capital riesgo	4,1
2..	Creación de sociedades de capital-riesgo con participación de entidades públicas	3,8
3..	Creación de un Grupo Permanente de Trabajo del Gobierno de Canarias para analizar los problemas de financiación de la innovación.	2,9
4..	Desgravaciones fiscales por el volumen de gastos en I + D	4,2
5..	Desgravaciones fiscales por aumentos en los gastos de I + D	3,7
6..	Subvenciones a fondo perdido para proyectos de investigación precompetitiva	3,6
7..	Subvenciones a fondo perdido para proyectos de investigación cercanos al mercado	3,9
8..	Financiación parcial con fondos públicos de centros tecnológicos especializados en sectores específicos	3,4
9..	Préstamos para proyectos de I + D a tasas de interés subvencionadas	3,6
10..	Préstamos reembolsables si el proyecto tiene éxito comercial	3,6
11..	Préstamos convertibles para financiación de la I + D contra opciones sobre acciones de la empresa beneficiaria	3,1
12..	Subvención estatal de una parte de los salarios de investigadores contratados por PYMEs durante un período determinado	3,8
13..	Fondos de garantías/seguros para avalar préstamos solicitados por las PYMEs para financiar proyectos de I + D	3,5
14.	Exigencia a las gestoras de fondos de inversión de un porcentaje mínimo de inversión del tipo capital-riesgo en empresas no cotizadas en bolsa que facturen por debajo de los 5.000 millones de pesetas	3,7

b. Formación Tecnológica**0 a 5**

1..	Diseño de una base de datos o catálogo con toda la oferta regional en materia de formación tecnológica	3,9
2..	Programa cofinanciado por el Gobierno de Canarias y las empresas para la formación de postgraduados en disciplinas seleccionadas	4,0
3..	Organización de seminarios de actualización sobre normativa medioambiental	2,6
4..	Programa de financiación para la formación del personal técnico en el extranjero (intercambios y estancias en empresas o centros)	4,4
5..	Programa de formación para empresas e investigadores sobre marketing de la tecnología	3,8

c. Sistemas de información para la innovación y vigilancia del entorno 0 a 5

1..	Creación de un Observatorio Canario para vigilancia y prospectiva tecnológica	2,6
2..	Creación de una base de datos con la oferta canaria de consultores externos para necesidades en el campo de la innovación previamente definidas	3,3
3..	Infraestructura de apoyo para el acceso de PYMEs a las redes internacionales de intercambio de información	3,7
4..	Financiación parcial del Gobierno de Canarias para el desarrollo de auditorías tecnológicas a empresas con el fin de identificar oportunidades de innovación	3,8
5..	Financiación parcial del Gobierno de Canarias para estudios de <i>benchmarking</i> en las empresas	2,9
6..	Créditos financieros en condiciones preferenciales para proyectos de mejora de los sistemas de información de las empresas	3,6
7..	Creación de un Grupo Permanente de Trabajo del Gobierno de Canarias sobre vigilancia y prospectiva tecnológica: Diseño de un programa de prospectiva tecnológica para sectores punteros de la economía canaria	2,1
8..	Planes de cooperación entre la Oficina Española de Patentes y empresas innovadoras: promoción de los servicios de información sobre patentes como un método de vigilancia tecnológica	2,7
9..	Publicación de un boletín telemático con todas las ayudas y programas públicos de apoyo a la innovación	3,6
10..	Elaboración de directorios tecnológicos regionales para sectores seleccionados que permitan conocer con facilidad la oferta tecnológica existente	3,8

d. Transferencia de tecnología y acciones cooperativas 0 a 5

1..	Plan de promoción de los servicios prestados por las OTRIs entre las empresas de la región: énfasis en el fomento de redes locales	3,3
2..	Programa de promoción de empresas del tipo <i>spin-off</i> desde el sistema público de I + D (Universidad, OPIs, etc.).	3,7
3..	Organización de presentaciones (semestrales o anuales) de la oferta regional de servicios tecnológicos de universidad y OPIs dirigidas a las empresas	3,4
4..	Financiación del Gobierno de Canarias a acciones piloto de transferencia de tecnología	3,8
5..	Diseño de un paquete de incentivos a la cooperación en proyectos conjuntos entre empresas canarias	3,7
6..	Programa de asistencia técnica y financiera para las OTRIs de Canarias	3,0
7..	Programa de formación sobre gestión empresarial de la tecnología y la innovación para responsables de universidades y OPIs	3,3
8..	Organización de seminarios regionales sobre transferencia de tecnología	3,4
9..	Organización de talleres de formación continua sobre cooperación y proyectos conjuntos universidad-empresa	3,3
10..	Concesión de Incentivos fiscales para la cooperación tecnológica	4,2
11..	Publicación de un boletín telemático regional sobre "Oportunidades y ofertas de cooperación para actividades de innovación"	3,5
12..	Creación de un Grupo Permanente de Trabajo del Gobierno de Canarias sobre transferencia de tecnología, estructuras de interfase y cooperación	2,8
13..	Fondo de premios para universidades y OPIs con resultados destacados en la transferencia de tecnologías a empresas	3,3
14..	Ayudas para la creación de Consorcios de Investigación en los que participen PYMEs canarias	3,0

15..	Ayudas financieras para el desarrollo de proyectos concertados.	3,6
------	---	-----

e. Sensibilización y fomento de una cultura de la innovación**0 a 5**

1..	Creación de un premio anual del Gobierno de Canarias para las empresas del sector más innovadoras	2,8
2..	Creación de un premio anual del Gobierno de Canarias para los emprendedores de origen universitario más destacados	2,9
3..	Diseño de un plan estratégico de comunicación que difunda regionalmente los aspectos más relevantes del Plan PEINCA	3,2

f. Gestión de PYMEs**0 a 5**

1..	Ayudas financieras para la informatización de PYMEs	3,7
2..	Asesoría y ayudas financieras para la elaboración de planes tecnológicos en PYMEs	4,0
3..	Creación de una escuela de formación de gestores tecnológicos para PYMEs	3,6

g. Protección de la innovación**0 a 5**

1..	Prestación por el Gobierno de Canarias de servicios de asesoramiento a las PYMEs para temas de protección de la propiedad industrial	3,0
2..	Ayuda financiera para la tramitación y registro de patentes	3,3
3..	Organización de seminarios regionales sobre protección de la innovación	2,8

**ENERGÍAS RENOVABLES, TRATAMIENTO DE AGUAS Y
AHORRO ENERGÉTICO**

ENERGIAS RENOVABLES, TRATAMIENTO DE AGUAS Y AHORRO ENERGÉTICO

Celebrada en Las Palmas el 28 de Julio de 1998

Asistentes:

- D. Roque Calero Perez. Centro de Investigación de Energía y Agua ITC
- D. Sergio Cantero Brosa. Tecnología Canaria del Agua
- D. José Fernandez Bethencourt. Consejo Insular de Aguas de Tenerife
- D. Orlando Viera Curbelo. Ionics Iberica S.A.
- D. Elicio Rodríguez. Consejería Industria y Comercio
- D. Jose Luis Bezanilla. ITC
- D. Antonio Hidalgo. UPM (Observador)
- D. Fernando Saenz-Marrero. Edei (Moderador)

MARKETING TECNOLÓGICO / INTERNACIONALIZACIÓN

- ☞ Apoyo a la exportación de instalaciones y tecnologías asociada a estos sectores (p.e. desaladoras) en las que las empresas canarias tienen claras ventajas competitivas. Esta transferencia internacional de tecnología no debería limitarse únicamente a la explotación, sino también a la construcción y diseño.
- ☞ Centrar la competitividad en instalaciones de tamaño intermedio.
- ☞ Apoyar la realización de estudios de mercado involucrando a las empresa, incluyendo los estudios de viabilidad.
- ☞ Diseñar estrategias para introducirse en los más próximos (Africa) mediante el establecimiento de acuerdos entre empresas y/o instituciones públicas.
- ☞ Añadir diseños apropiados en los productos que permitan una mejor integración en el paisaje y, por tanto, una mejor comercialización (p.ej. paneles fotovoltaicos).

PROSPECTIVA Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA

- ☞ Transmitir a la sociedad la importancia del binomio AGUA-ENERGÍA, y la necesidad de estructurar políticas de ahorro en ambos productos, ante la previsión de un incremento de los costes del petróleo (año 2010) que repercutirá en una subida de los precios del agua y el transporte.
- ☞ Apoyar la realización de estudios prospectivos y aplicar sistemas adecuados de planificación y control (p.e. extracciones de agua)
- ☞ Apoyar el diseño e implantación en las empresas de sistemas de vigilancia tecnológica que permitan identificar posible obstáculos a la exportación de productos en el ámbito del tratamiento del agua, impuestos, tasas, ..)

MEJORA DE LA INTERFAZ UNIV./OPIS - EMPRESA

- ☞ Mejorar los niveles de comunicación entre los principales agentes del Sistema Regional de Innovación y evitar la dispersión de esfuerzos a nivel insular. Se pone de manifiesto el escaso conocimiento de las interfases del sector empresarial.
- ☞ Diseñar mecanismos de coordinación entre estos agentes para presentar proyectos conjuntos, así como conseguir que desarrollos tecnológicos implementados con éxito en alguna isla sean implementados en las demás.
- ☞ Impulsar el desarrollo de foros intra e intersectoriales, en los que participen todos los agentes implicados (universidad, empresa, centros tecnológicos, administración, organismos financiadores) para intercambiar ideas, problemas y necesidades tecnológicas. A nivel general las empresas privadas no conocen los proyectos que se están realizando en otros organismos y viceversa.
- ☞ Diseñar instrumentos activos para agilizar la interacción entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. A modo de ejemplo se pueden citar la formación de un “club de inversores” para apoyar la financiación de la innovación tecnológica, y la creación de un conjunto de becas para que recién titulados o alumnos de último año de carrera puedan aportar sus ideas al proceso innovador.

- ☞ Diseñar campañas de reutilización para dar a conocer a todos los agentes económicos las actividades desarrolladas por la administración regional.

FINANCIACIÓN

- ☞ Canalizar inversiones hacia proyectos innovadores, con especial énfasis en las fases de investigación y desarrollo tecnológico.

FORMACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE PERSONAL CUALIFICADO

- ☞ Apoyar sistemas de formación local mediante la potenciación de los postgrados y doctorados (Universidad) y formación profesional (ITC) de acuerdo con las demandas del sector empresarial.
- ☞ Crear un Centro de Formación sobre el Agua desde el ITC. Importancia de la formación sobre sistemas de reutilización del agua.
- ☞ Impulsar la formación de becarios en empresas.
- ☞ Apoyar la movilidad del personal cualificado de la Universidad hacia la empresa.

PROTECCIÓN DE LA INNOVACIÓN

- ☞ Impulsar la protección de la industria de desalación para poder exportar tecnología a la Península, Marruecos y otros países con escasez de agua.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE APOYO A LA INNOVACIÓN

- ☞ Potenciar desde la Administración Regional sistemas de regulación específicos que permitan dar referencias claras a las empresas sobre niveles críticos (calidad de agua).
- ☞ Diseñar mecanismos que permitan orientar la investigación que se realiza en la Universidad, aprovechando la autonomía universitaria. Ello podría llevarse a cabo

mediante el control del gasto en I+D, al igual que las empresas son inspeccionadas por los organismos públicos. La orientación debe ser clara en el sentido de captar la demanda del sector empresarial.

- ☞ Evitar duplicidades de líneas de investigación en el sector público y aprovechar sinergias derivadas de la cooperación.
- ☞ Apoyar el desarrollo de tecnologías para un consumo más eficiente del agua y sistemas de ahorro (sector doméstico y ocio), al prever mayores niveles de consumo a medio y largo plazo.

OTRAS ACCIONES

- ☞ Articular las acciones del PEINCA con las del resto de los planes en desarrollo o ya aprobados a nivel de las islas. (PDINCA, PDCAN, PLAN CANARIO DE I+D).
- ☞ Incrementar la capacidad para generar empresas utilizando el recurso humano canario (crear empresarios).
- ☞ Aplicar a una zona específica de Canarias los adelantos tecnológicos en estos sectores para analizar los efectos que se producen, y poder establecer políticas de actuación (proyectos piloto).
- ☞ Integrar a las PYMEs en este proceso, a los efectos de conocer sus inquietudes.

VALORACIÓN SECTORIAL DE LOS MECANISMOS DE APOYO A LA INNOVACIÓN SUGERIDOS EN EL CUESTIONARIO

A continuación se ordenan (entre 0 y 5, según su grado de interés), los siguientes mecanismos para estimular la actividad innovadora en Canarias. Se han promediado las opiniones expresadas por los miembros de esta mesa sectorial.

a. Financiación de la I + D

0 a 5

1..	Incentivos fiscales a la inversión en capital riesgo	3.5
2..	Creación de sociedades de capital-riesgo con participación de entidades públicas	1.7
3..	Creación de un Grupo Permanente de Trabajo del Gobierno de Canarias para analizar los problemas de financiación de la innovación.	3.7
4..	Desgravaciones fiscales por el volumen de gastos en I + D	3.7
5..	Desgravaciones fiscales por aumentos en los gastos de I + D	3.2
6..	Subvenciones a fondo perdido para proyectos de investigación precompetitiva	3.2
7..	Subvenciones a fondo perdido para proyectos de investigación cercanos al mercado	3.5
8..	Financiación parcial con fondos públicos de centros tecnológicos especializados en sectores específicos	2.2
9..	Préstamos para proyectos de I + D a tasas de interés subvencionadas	2.7
10..	Préstamos reembolsables si el proyecto tiene éxito comercial	3.0
11..	Préstamos convertibles para financiación de la I + D contra opciones sobre acciones de la empresa beneficiaria	1.7
12..	Subvención estatal de una parte de los salarios de investigadores contratados por PYMEs durante un período determinado	2.2
13..	Fondos de garantías/seguros para avalar préstamos solicitados por las PYMEs para financiar proyectos de I + D	2.2
14.	Exigencia a las gestoras de fondos de inversión de un porcentaje mínimo de inversión del tipo capital-riesgo en empresas no cotizadas en bolsa que facturen por debajo de los 5.000 millones de pesetas	2.2

b. Formación Tecnológica

0 a 5

1..	Diseño de una base de datos o catálogo con toda la oferta regional en materia de formación tecnológica	4.0
2..	Programa cofinanciado por el Gobierno de Canarias y las empresas para la formación de postgraduados en disciplinas seleccionadas	3.5
3..	Organización de seminarios de actualización sobre normativa medioambiental	2.7
4..	Programa de financiación para la formación del personal técnico en el extranjero (intercambios y estancias en	2.5

	empresas o centros)	
5..	Programa de formación para empresas e investigadores sobre marketing de la tecnología	3.0

c. Sistemas de información para la innovación y vigilancia del entorno**0 a 5**

1..	Creación de un Observatorio Canario para vigilancia y prospectiva tecnológica	3.0
2..	Creación de una base de datos con la oferta canaria de consultores externos para necesidades en el campo de la innovación previamente definidas	3.5
3..	Infraestructura de apoyo para el acceso de PYMEs a las redes internacionales de intercambio de información	3.5
4..	Financiación parcial del Gobierno de Canarias para el desarrollo de auditorías tecnológicas a empresas con el fin de identificar oportunidades de innovación	3.0
5..	Financiación parcial del Gobierno de Canarias para estudios de <i>benchmarking</i> en las empresas	2.7
6..	Créditos financieros en condiciones preferenciales para proyectos de mejora de los sistemas de información de las empresas	2.5
7..	Creación de un Grupo Permanente de Trabajo del Gobierno de Canarias sobre vigilancia y prospectiva tecnológica: Diseño de un programa de prospectiva tecnológica para sectores punteros de la economía canaria	2.7
8..	Planes de cooperación entre la Oficina Española de Patentes y empresas innovadoras: promoción de los servicios de información sobre patentes como un método de vigilancia tecnológica	2.7
9..	Publicación de un boletín telemático con todas las ayudas y programas públicos de apoyo a la innovación	3.5
10..	Elaboración de directorios tecnológicos regionales para sectores seleccionados que permitan conocer con facilidad la oferta tecnológica existente	3.7

d. Transferencia de tecnología y acciones cooperativas**0 a 5**

1..	Plan de promoción de los servicios prestados por las OTRIs entre las empresas de la región: énfasis en el fomento de redes locales	2.2
2..	Programa de promoción de empresas del tipo <i>spin-off</i> desde el sistema público de I + D (Universidad, OPIs, etc.).	2.2
3..	Organización de presentaciones (semestrales o anuales) de la oferta regional de servicios tecnológicos de universidad y OPIs dirigidas a las empresas	3.0
4..	Financiación del Gobierno de Canarias a acciones piloto de transferencia de tecnología	2.5
5..	Diseño de un paquete de incentivos a la cooperación en proyectos conjuntos entre empresas canarias	3.2
6..	Programa de asistencia técnica y financiera para las OTRIs de Canarias	2.5
7..	Programa de formación sobre gestión empresarial de la tecnología y la innovación para responsables de universidades y OPIs	3.0
8..	Organización de seminarios regionales sobre transferencia de tecnología	3.5
9..	Organización de talleres de formación continua sobre cooperación y proyectos conjuntos universidad-	3.0

	empresa	
10..	Concesión de Incentivos fiscales para la cooperación tecnológica	3.0
11..	Publicación de un boletín telemático regional sobre "Oportunidades y ofertas de cooperación para actividades de innovación	3.7
12..	Creación de un Grupo Permanente de Trabajo del Gobierno de Canarias sobre transferencia de tecnología, estructuras de interfase y cooperación	2.7
13..	Fondo de premios para universidades y OPIs con resultados destacados en la transferencia de tecnologías a empresas	2.5
14..	Ayudas para la creación de Consorcios de Investigación en los que participen PYMEs canarias	0.7
15..	Ayudas financieras para el desarrollo de proyectos concertados.	3.0

e. Sensibilización y fomento de una cultura de la innovación**0 a 5**

1..	Creación de un premio anual del Gobierno de Canarias para las empresas del sector más innovadoras	3.5
2..	Creación de un premio anual del Gobierno de Canarias para los emprendedores de origen universitario más destacados	3.5
3..	Diseño de un plan estratégico de comunicación que difunda regionalmente los aspectos más relevantes del Plan PEINCA	4.0

f. Gestión de PYMEs**0 a 5**

1..	Ayudas financieras para la informatización de PYMEs	2.7
2..	Asesoría y ayudas financieras para la elaboración de planes tecnológicos en PYMEs	3.2
3..	Creación de una escuela de formación de gestores tecnológicos para PYMEs	2.5

g. Protección de la innovación**0 a 5**

1..	Prestación por el Gobierno de Canarias de servicios de asesoramiento a las PYMEs para temas de protección de la propiedad industrial	3.0
2..	Ayuda financiera para la tramitación y registro de patentes	3.0
3..	Organización de seminarios regionales sobre protección de la innovación	3.2